

30 DE MARZO, 2016



PRIMERAS PLANAS



PLANTEAN NO CIRCULA PARA TODOS LOS AUTOS



MAM: VA HOY NO CIRCULA EN 6 ESTADOS; 3, EN DUDA



POR MAYORITEO, PASA DICTAMEN QUE AVALA SUSPENDER GARANTÍAS



EL GIEI SE VA EN ABRIL: SEGOB



ALISTAN DONACIÓN DE ÓRGANOS POR *DEFAULT*



SE EXTINGUEN LOS HOTELES EN CARMEN... Y NO VEN OPCIONES



DENUNCIA PENAL CONTRA CONAGUA



ARRANCA 2016 A BUEN RITMO ECONÓMICO



VENDERÁN 7 EMPRESAS ENERGÍA LIMPIA A CFE



VAN TRAS 2 POLICÍAS MÁS DE EDIL DEL PRD POR JÓVENES DESAPARECIDOS



INVESTIGAN A MIL 200 FUNCIONARIOS FEDERALES



NINGÚN MEXICANO SIN SERVICIO MÉDICO: PEÑA



¡AGÁRRENSE!



EXPERTOS ACABN EN ABRIL: OSORIO



ALIERTA DEJA TELEFÓNICA TRAS CULMINAR SU GRAN EXPANSIÓN GLOBAL

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Capacitan a empleados de gobierno sobre las restricciones en la difusión de información durante el proceso electoral

(...) A la capacitación que se llevó a cabo ayer en las oficinas de gobierno del estado asistieron representantes de la Universidad Tecnológica, **Universidad Pedagógica Nacional**, Fiscalía General del Estado, Junta Municipal de Agua y Saneamiento, Educación y Cultura y Comunicación Social, entre otras dependencias. (El Digital.com.mx)

Piden vigilancia en mitin para exigir entrega del Che Guevara (La Jornada, p. 33)

Hasta “ultras” de la UNAM exigen liberar el Justo Sierra (La Razón, p. PP y 9)

Piden castigo penal para los ocupantes del *Che Guevara* (El Universal, p. 10)

Asume el cargo director de la FD en la UNAM (La Jornada, p. 34)

El IPN sigue sin cambios (Excelsior, p. PP, 18 y 19)

Renovación de cuerpo de seguridad, hasta 2017 (Excelsior, p. 18)

Se cumplió la renuncia de 28 directores (Excelsior, p. 19)

Van por auditoría a escuelas de AMLO por no asegurar a *profes* (La Razón, p. 13)

SEP

El aporte del país al conocimiento mundial no llega ni a 1%: SEP (La Jornada, p. Contraportada y 2-Ciencias)

SECTOR EDUCATIVO

Arman kermes (Reforma, p. 13-Estados)

Entregan en Campeche equipos a escuelas (24 Horas, p. 8)

SNTE /CNTE

Llega a SEP de Chiapas ex dirigente del SNTE (Reforma, p. PP)

eldigital.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	NOTICIAS	WWW.ELDIGITAL.COM.MX

Capacitan a empleados de gobierno sobre las restricciones en la difusión de información durante el proceso electoral

Ciudad Juárez, Chihuahua.- Personal de Comunicación Social de las diferentes dependencias de gobierno del estado en Juárez recibieron una capacitación de las restricciones en la difusión de información que deben atender durante el proceso electoral 2015-2016; el curso fue presentado por la maestra Claudia Arlett Espino, consejera del Instituto Estatal Electoral.

A la capacitación que se llevó a cabo ayer en las oficinas de gobierno del estado asistieron representantes de la Universidad Tecnológica, **Universidad Pedagógica Nacional**, Fiscalía General del Estado, Junta Municipal de Agua y Saneamiento, Educación y Cultura y Comunicación Social, entre otras dependencias.

La Consejera Estatal quien expuso a los servidores públicos los cambios por los que ha pasado la ley electoral en los últimos años exhortó a los comunicadores a que, al igual que Salomón, durante el proceso electoral en la difusión de información gubernamental, sigan los principios de prudencia y sabiduría.

Ante las inquietudes del personal de comunicación social, de si los directores de las dependencias estatales deberían limitar sus intervenciones en los medios de comunicación, o entrevistas informativas, la consejera explicó que la restricción de la ley se refiere exclusivamente a la propaganda de la voz o imagen de algún gobernante o funcionario, o logos de gobierno que puedan vincularse con algún partido.

Recordó que luego de los cambios en la ley electoral en el 2007, los gobiernos buscaron evitar cualquier contacto con los medios inclusive los funcionarios evitaban entrevistas que los pudiera, involucrar en alguna denuncia ante los tribunales electorales.

Ciudad Juárez ya vivió en el 2001 la anulación de una elección a ayuntamiento y algunas de las consideraciones que el Tribunal Electoral del Poder de la Federación tomó en cuenta, fue la difusión de información durante la veda electoral.

Estas restricciones también aplican, explicó, no solo a los medios electrónicos o escritos, sino además a la publicidad fija para los sitios de Internet y redes sociales, como Facebook o Twitter.

La funcionaria del Instituto Estatal Electoral puntualizó las fechas que deben conocer los funcionarios de gobierno, tanto para la veda gubernamental, como el de la reflexión ciudadana.

Durante la presentación se dejó claro que existen excepciones a esta restricción, como son las campañas de Protección Civil, Seguridad Pública, protección de datos, pago de servicios y los temas relacionados con educación en cualquiera de sus niveles.

eldigital.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	NOTICIAS	WWW.ELDIGITAL.COM.MX

Si existen dudas respecto al contenido de una campaña informativa, si ésta puede caer o no en el supuesto, el Instituto Estatal Electoral cuenta con un área que puede hacer una revisión del material informativo para descartar cualquier falta en la ley, les dio a conocer.

La consejera Espino destacó, que no obstante los tiempos y las restricciones que deben conocer y atender los servidores públicos, según el artículo 134 constitucional ellos tienen en todo el tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia, entre los partidos políticos.

http://www.eldigital.com.mx/html/69704_0_1_0_C.html

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Piden vigilancia en mitin para exigir entrega del *Che Guevara*

EMIR OLIVARES ALONSO

El sector estudiantil de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que organiza un mitin para exigir la desocupación del auditorio *Che Guevara*, solicitó a las autoridades de la casa de estudios que haya elementos de vigilancia durante el acto.

Tras insistir en que son alumnos de la institución educativa, los jóvenes – que se congregan en el colectivo Actitud Universitaria– convocaron por redes sociales a la comunidad de la casa de estudios a sumarse al mitin, que se realizará el viernes 1º de abril en la explanada de la rectoría.

Anunciaron que pretenden elaborar un pliego petitorio dirigido al rector Enrique Graue, que entregarán al final de la actividad. Rechazaron ser porros y en el perfil de Facebook de su colectivo presentaron varios artículos del Código Penal, a fin de hacer hincapié en que es ilegal la ocupación del recinto –oficialmente llamado Justo Sierra– desde septiembre de 2000. Debido a esos argumentos jurídicos –señalaron– “nos odian los anarcos”.

Estas declaraciones se dan en respuesta a un comunicado en las redes sociales, atribuido al grupo *Okupa Che*, que mantiene el control del auditorio, el cual advierte que quienes participan en la *toma* no dejarán de manera voluntaria el recinto; lo defenderán y usarán todos los recursos a su alcance para mantenerlo como “un espacio autónomo de trabajo autogestivo, sin apoyo de partidos políticos con registro o sin registro, grupos empresariales, personajes políticos o líderes de opinión”.

En un largo documento, tacharon de porros a quienes han convocado al mitin y criticaron la presunta “ofensiva” en su contra de los medios de información. “Si habrá diálogo, pero solamente con el sector estudiantil y social, no con las autoridades universitarias”, señalan.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 9

Hasta “ultras” de la UNAM exigen liberar el Justo Sierra

» Estudiantes y académicos de Economía, Filosofía, Ciencias Políticas y Arquitectura piden al rector firmeza ante anarquistas que tienen secuestrado el auditorio; participarán en el mitin del próximo viernes **pág. 9**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 9

De Ciencias Políticas, Economía y Filosofía

Hasta ultras de UNAM piden liberar auditorio

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

Luego de que el Consejo Universitario de la UNAM pidió la liberación del Auditorio Justo Sierra el viernes 18 de marzo, cuatro facultades se han sumado a la convocatoria de la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho para asistir a la movilización que se realizará este viernes frente a la Rectoría para exigir la devolución de ese espacio.

Estudiantes y académicos de las facultades de Arquitectura, Economía, Filosofía y Letras, así como de Ciencias Políticas y Sociales adelantaron que asistirán a la manifestación al señalar que ya hay un hartazgo entre los universitarios por la amenaza que representa el grupo Okupa Che, que ha convertido este lugar en un foro de violencia y tierra de nadie.

> el dato

EL AUDITORIO se encuentra tomado por grupos ajenos a la comunidad universitaria desde la huelga de 1999.

"Esta situación ya es insoportable, porque esta gente no sólo sigue ocupando este sitio ilegalmente, sino que lo ha convertido en un verdadero cochinerito, que sirve lo mismo de comedor y espacio para sus talleres que para hostel y motel de paso", aseguró Beatriz Pineda, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras.

José Espinoza, consejero universitario y académico de esta misma facultad, señaló que el rector de la máxima casa de estudios, Enrique Graue, debe seguir manteniéndose firme para liberar el auditorio.

"Está claro que este espacio pertenece a la comunidad universitaria y que ellos lo ocupan ilegal y arbitrariamente. Claro que no van a salirse *motu proprio*, porque ya han estado ahí desde hace 16 años. Pero la posición de Rectoría es la correcta, de buscar, a través de la razón, que ellos entiendan que ese sitio debe ser devuelto a la Universidad", señaló.

En el mismo sentido se expresa Silvia Medina, estudiante de teatro de esa escuela, quien sostiene: "Ya es imposible

ALUMNOS Y ACADÉMICOS adelantaron que participarán en movilización del viernes ante Rectoría; los Okupa Che amagan con defenderlo "con todos sus recursos"



Actitud Universitaria ha compartido su evento.

27 de marzo a las 20:20 · 🌐

#UNAM #Legalidad



1

Mitin por la desocupación del Auditorio Justo Sierra

vie 13:00 en UTC-06 · Torre de Rectoría

ABR A 1990 personas les interesa · 996 personas asistirán

CONVOCATORIA en la página de Facebook Actitud Universitaria.

José Espinoza
Consejero y académico

"Ellos lo ocupan ilegal y arbitrariamente. No van a salirse *motu proprio*, ellos están ahí desde hace 16 años"

convivir con este grupo que tiene convertido el auditorio en un burdel, donde corre el alcohol y las drogas. Por años se han intentado que sea devuelto a través del diálogo, pero ya vimos que eso no funciona con ese grupo. Ya llegó el momento de que se permita la entrada a la policía para que los saquen y les finquen responsabilidades por todo lo que han hecho durante todos estos años".

La noche del lunes, los vándalos que mantienen secuestrado el mencionado recinto, los autodenominados Okupa Che, advirtieron: "Defenderemos el au-

Silvia Medina
Estudiante de teatro

"Ya es imposible convivir con este grupo. Llegó el momento de que se permita la entrada a la policía para que los saque"

ditorio Che Guevara y haremos uso de todos los recursos que tenemos para seguir manteniéndolo como un Espacio Autónomo de Trabajo Autogestivo (sic)".

A través de un comunicado difundido en Twitter, este grupo consideró como una amenaza la movilización del próximo 1 de abril, convocada por estudiantes y académicos de distintas facultades, al señalar que las autoridades universitarias los enviarán a "desalojarnos, esperando que la campaña en medios en contra del auditorio y sus ocupantes limpie la imagen de la Rectoría".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	NACIÓN	10

Piden castigo penal para los ocupantes del 'Che Guevara'

● Estudiantes de la UNAM organizan mitin para el viernes

Estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que son los organizadores del mitin del próximo viernes frente de la Torre de Rectoría, pedirán al rector Enrique Graue que intervenga ante las autoridades correspondientes para que se aplique el Código Penal y se interpongan castigos de hasta cinco años de prisión a quien ocupe espacios como el Auditorio *Che Guevara*.

Los estudiantes pedirán que se apliquen las leyes y se desaloje el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras llamado oficialmente *Justo Sierra*.

“Se aplicará la pena de tres meses a cinco años de prisión y multa de 50 a 500 pesos: al que de propia autoridad y haciendo violencia o furtivamente, o empleando amenaza o engaño, ocupe un inmueble ajeno o haga uso de él, o de un derecho real que no le pertenezca”, refirió Actitud Universitaria, nombre del grupo que coordina la manifestación del viernes, al citar el artículo 395 del Código Penal.

“A quienes se dediquen en forma reiterada a promover el despojo de inmuebles urbanos en la Ciudad de México se les aplicará una sanción de dos a nueve años de prisión. Se considera que se dedican a promover el despojo de inmuebles urbanos en forma reiterada, quienes hayan sido anteriormente condenados por esta forma de participación en el despojo”, agregan.

En su página de Facebook informaron que pretenden hacer un pliego petitorio con los asistentes a la concentración y entregarlo al final al rector Enrique Graue.

Previo al mitin enviarán una carta al rector con el propósito de que personal de vigilancia UNAM esté presente durante el mitin, que tiene por objetivo exigir la devolución del recinto ocupado desde septiembre del año 2000.

“El mitin se realizará de manera pacífica, en ningún momento se ha convocado a ejercer violencia, mucho menos a buscar un enfrentamiento con los ocupantes del auditorio. Todo el tiempo se estará grabando el mitin. En cuanto alguien pretenda hacer actos violentos será expulsado del mitin y en su caso se hará la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público”.

En una comunicación de quienes tienen tomado el auditorio, conocidos como *Okupa Che*, aseguraron que defenderán el Auditorio *Che Guevara* y usarán todos los recursos para mantener el lugar como un espacio autónomo de trabajo autogestivo, sin apoyo de partidos políticos con registro o sin registro, grupos empresariales, personajes políticos y líderes de opinión.

“No hay nadie que esté atrás de nosotros, ni mucho menos nos financia un grupo oculto o el pinche gobierno”, señala el texto.

En el exterior del auditorio mantienen mantas y carteles en los que rechazan la desocupación: “Nunca más policía y ejército en la UNAM, la autonomía es la vida, la sumisión es la muerte. Defendamos el Che, no al desalojo”.

El próximo jueves a mediodía se llevará a cabo en el recinto un foro llamado La Historia de la Ocupación, la Historia del *Che*, pero los ocupantes anticipan actividades para días y semanas posteriores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Asume el cargo director de la FD en la UNAM

EMIR OLIVARES ALONSO

Al tomar posesión como director de la Facultad de Derecho (FD) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el periodo 2016-2020, Raúl Contreras Bustamante convocó a la unidad en esa entidad académica, “a combatir el divisionismo y la inconformidad, a fomentar el trabajo coordinado de maestros, alumnos y trabajadores, y a sumar y no a restar”.

La madrugada de ayer, la Junta de Gobierno de la casa de estudios designó a Contreras Bustamante – quien hasta hace unas semanas era el representante del gobierno de Veracruz en la Ciudad de México– como nuevo director de la FD, una de las más emblemáticas y de mayor tradición en la UNAM, en sustitución de María Leoba Castañeda.

Contreras Bustamante es licenciado y doctor en derecho por la FD. Es miembro nivel I del Sistema Nacional de Investigadores. Ha ocupado diversos cargos en el sector público. En marzo de 2015 fue nombrado por instrucciones del gobernador de Veracruz, Javier Duarte, como representante en la Ciudad de México del gobierno de esa entidad, cargo al que renunció para participar en el proceso para nombrar director de la FD.

En su discurso de toma de posesión, el nuevo funcionario universitario dijo que el reto y la necesidad más grandes del país es hacer que se cumpla con la ley sin excepción ni distingos, “por lo que resulta indispensable redefinir qué tipo de educandos debe formar esta facultad. La UNAM debe auténticos jurisconsultos, no simples licenciados en derecho o abogados. Deben ser juristas que puedan desempeñarse en el litigio, la procuración e impartición de justicia, en el servicio público, como escritores o periodistas o en el sector empresarial”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	PORTADA Y PRIMERA	PP, 18 Y 19

PRIMERA

EL IPN SIGUE SIN CAMBIOS

El Instituto Politécnico Nacional no ha tenido la autonomía que persiguió el movimiento estudiantil de hace un año y medio, debido a desacuerdos entre alumnos y autoridades.

PÁGINAS 18 Y 19

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	PORTADA Y PRIMERA	PP, 18 Y 19

AUTONOMÍA, ENTRE LOS PENDIENTES

EMPANTANA EL IPN CAMBIOS DE RAÍZ

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gtm.com.mx

A un año y medio de gestarse la intención estudiantil de darle autonomía al Instituto Politécnico Nacional (IPN), dicho propósito prácticamente se encuentra detenido y es muy probable que en lo que resta de 2016 no tenga avances sustanciales.

Desde enero de 2015, cuando los estudiantes de esa institución retornaron a las aulas tras más de 70 días de paro, autoridades y alumnos del Politécnico han sostenido mesas de trabajo por lo menos una vez al mes para darle seguimiento a la demanda estudiantil de llevar a cabo un Congreso Nacional Politécnico (CNP).

Uno de los propósitos de ese encuentro es discutir y aprobar cambios en la legislación del Instituto para convertir al IPN en una institución de educación superior autónoma como la UNAM o la UAM.

Pero el proceso para alcanzar dicho objetivo ha tenido como mayor obstáculo el desacuerdo entre autoridades políticas y alumnos de la Asamblea General Politécnica tan sólo para poder concretar la integración de la comisión organizadora de ese congreso.

A lo largo del año pasado, ambas partes se empantanaron en reuniones de hasta 4 horas para discutir y acordar los requisitos sobre quénes debían integrar la comisión que se encargará de organizar el CNP y determinar los temas que se abordarán en ese encuentro politécnico.

Fue apenas el pasado 11 de enero cuando ambas partes lograron acordar fechas para lanzar la convocatoria para el registro de candidatos, así como para el día de la elección de éstos, quienes serán los integrantes de la comisión organizadora.

De acuerdo con documentos del

Autoridades y alumnos llevan año y medio en su propósito de modificar la legislación del IPN con el fin de dotarlo de independencia, para ello deben realizar un Congreso Nacional Politécnico, pero ni siquiera pueden ponerse de acuerdo sobre quiénes deben organizarlo



Foto: Archivo

MASAS. El movimiento estudiantil politécnico movilizó a miles de estudiantes, quienes luego de intensas mesas de negociación llegaron a acuerdos con autoridades educativas y de gobierno.

IPN, la elección de los integrantes de esa comisión se llevará a cabo del 25 al 29 de abril de este año, mediante el voto universal, libre, directo y secreto, de modo que los candidatos pueden registrarse en este momento, ya que la convocatoria apenas se lanzó el pasado 9 de marzo y concluyó el 28 de este mismo mes.

Según ese cronograma definido por autoridades y alumnos politécnicos, será hasta el 18 de mayo cuando se lleve a cabo la primera sesión de la Comisión Organizadora del CNP, la cual también determinará los temas que se abordarán en ese encuentro de la comunidad politécnica.

Al respecto, el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, admitió que el proceso para discutir la autonomía de la institución va lento y aún no hay una fecha probable para concretar ese tema que se convirtió en una de las



La comisión va a discutir cómo se va a organizar el congreso, el formato, así como quiénes podrán participar y cómo se van a tomar las decisiones."

"Yo estoy muy entusiasmado con el tema, porque el congreso resultará un parteaguas para el Politécnico Nacional."

**ENRIQUE FERNÁNDEZ
FASSNACHT**
DIRECTOR GENERAL DEL IPN

principales demandas de los estudiantes durante el paro de actividades que tuvieron en el último trimestre de 2014.

"La comisión va a discutir cómo se va a organizar el congreso, el formato, así como quiénes podrán participar y cómo se van a tomar las decisiones, tanto en esa comisión como en el congreso mismo", explicó el pasado 2 de marzo en un acto de la ANUIES.

Incluso, ahí también confió en que a finales de este mismo año, la comunidad politécnica, a través de esa comisión organizadora, podrá definir los temas del CNP, entre los que debería incluirse el punto de la autonomía.

"Yo estoy muy entusiasmado con el tema, porque el congreso resultará un parteaguas para el Politécnico Nacional, porque lo hará más fuerte, más grande de cara a los retos que enfrenta la educación superior tecnológica

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	PORTADA Y PRIMERA	PP, 18 Y 19

en este siglo XXI", expresó.
No obstante, reconoció que no existe una posible fecha para la realización del CNP, pero le gustaría que el congreso iniciara sus trabajos este mismo año, aunque esta expectativa es más un deseo que una realidad.

A decir de Fernández Fassnacht, el CNP abordará el modelo académico del IPN, la forma de la toma de decisiones, la manera como se nombra al director general y a directores de escuelas, así como la gestión dentro del Politécnico.

Lo cierto es que a 18 meses de que los alumnos iniciaron un paro de actividades, todavía existen dos acuerdos pendientes de los ocho que la AGP firmó el 5 de diciembre de 2014 para regresar a clases, de modo que la discusión de la autonomía es un punto que se ha ido desvaneciendo con el paso de los meses, y mientras no haya un congreso, será imposible discutirlo.

REQUISITOS PARA ASPIRANTES



Los alumnos aspirantes a ser parte de la comisión tienen que estar inscritos en la modalidad escolarizada de bachillerato, educación superior o de Investigación científica y tecnológica de la unidad que desean representar.



Su participación durará seis meses y podrá ser reelecto mediante el voto secreto.



Los académicos que deseen participar deberán ser docentes con carga académica en el semestre actual, y haber trabajado los últimos tres años en la unidad a la que desean representar.



No recibir remuneración de ninguna índole de algún partido político y no ser funcionario.

FECHAS PARA REGISTRO DE CANDIDATOS

El pasado 11 de enero, autoridades y alumnos del Instituto Politécnico Nacional acordaron las fechas para lanzar la convocatoria para el registro de candidatos que aspiran a formar parte de la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico.



29 DE MARZO AL 8 DE ABRIL Se debe conformar el comité electoral, así como

registro de candidatos, elaboración de papeletas, urnas y listado electoral.



DEL 11 AL 15 DE ABRIL se podrá distribuir propaganda electoral de los

candidatos.



DEL 18 AL 22 DE ABRIL se aplicará una veda electoral.



DEL 25 AL 29 DE ABRIL elección de candidatos para integrar la comisión organizadora del CNP.



DEL 2 AL 11 DE MAYO se publicará la lista completa de los integrantes de la comisión organizadora del CNP.



EL 28 DE MAYO se efectuará la primera sesión de esa comisión para arrancar con

la discusión de temas para el congreso.

LOS OCHO ACUERDOS

El 5 de diciembre de 2014, en la novena mesa de diálogo entre los estudiantes politécnicos y representantes del gobierno federal, se firmaron ocho acuerdos.

1 El primer acuerdo consiste en garantizar que no habrá represalias en primera instancia mediante documentos respaldados por autoridades competentes y del IPN.

Esto, secundado por la creación de la defensoría de los derechos individuales y colectivos para velar por la seguridad de los involucrados en organización estudiantil y comunitaria, con autonomía en sus funciones respecto a las autoridades y órganos del IPN.

2 La desincorporación de las unidades de nivel medio superior del IPN al Sistema Nacional de Bachillerato y a la Reforma Integral de la Educación Media Superior en lo presente y en lo posterior.

3 Este acuerdo reconoce el carácter resolutorio y refundacional del Congreso Nacional Politécnico.

4 Que el titular del Ejecutivo federal garantice jurídicamente por escrito que no existen en el presente ni en lo posterior, injerencias del Tecnológico Nacional de México en las escuelas, centros de investigación y unidades académicas del Instituto, que vayan en contra de los principios fundacionales del IPN.

5 Se suscribió que la función de vigilancia corresponda a un órgano interno dependiente del sector administrativo del IPN, con la única facultad de salvaguardar la integridad y garantizar la seguridad de la comunidad politécnica y patrimonio institucional.

6 Se acordó que el gobierno federal garantice, conforme a derecho, la cancelación del oficio SSFP/408/1951 de fecha 19 de julio de 2005; exhiba públicamente los archivos y los documentos oficiales sobre las remuneraciones a los exdirectores generales y que el monto de esta sea transparente en el destino y uso de los recursos.

7 Que el gobierno federal se comprometa a presentar una investigación, denuncia pública y seguimiento, respecto a los autores intelectuales y materiales de los grupos y manifestaciones que violenten y atenten contra la integridad de la comunidad politécnica, así como la imagen y la infraestructura del Instituto Politécnico Nacional.

8 Finalmente, que el titular del Ejecutivo federal incluya en la iniciativa de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015, un incremento sustancial en el gasto de la educación pública, así como en los ramos de ciencia, tecnología e innovación, con relación al ejercicio fiscal 2014.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	PORTADA Y PRIMERA	PP, 18 Y 19

3 PUNTOS PENDIENTES

De los ocho acuerdos firmados entre la Asamblea General Politécnica y autoridades educativas, a la fecha existen tres pendientes:

- El acuerdo cinco señala que la función de vigilancia deberá recaer en un órgano interno del sector administrativo del IPN, pero es fecha que no se ha concretado, pues hasta ahora esa función la sigue desempeñando la Policía Bancaria e Industrial Bancaria.
- El acuerdo siete indica que el gobierno federal se compromete a presentar una investigación, denuncia pública y seguimiento respecto a los autores intelectuales y materiales de los grupos y organizaciones que violenten y atenten contra la comunidad politécnica, así como la imagen e infraestructura del IPN, pero hasta ahora no existen pruebas de haber concretado este punto.
- Y aunque el acuerdo tres reconoce el carácter resolutivo y fundacional del Congreso Nacional Politécnico, éste no tiene fecha próxima para efectuarse.

ANALIZAN TEMA

Renovación
del cuerpo
de seguridad,
hasta 2017

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gtrm.com.mx

Tras 18 meses del paro que llevaron a cabo estudiantes del IPN, el cambio del cuerpo de seguridad que resguarda al Instituto, y que fue una de las demandas más sentidas de los alumnos, no se concretará en 2016.

Mientras las autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) estiman que para octubre de 2016 se llevará a cabo el Primer Congreso Nacional Politécnico, en el que se discuta el tema de la autonomía, el acuerdo más rezagado y que todavía no tiene una fecha estimada para cristalizarse es quitar a la Policía Bancaria e Industrial (PBI) que actualmente sigue a cargo de la vigilancia de las instalaciones del Instituto.

El secretario general del Politécnico Nacional, Julio Mendoza Álvarez, admitió que sacar a la PBI de esta institución es algo muy delicado, pues si bien fue una demanda de los estudiantes y se acordó removerla de ese cargo, hasta ahora no han logrado materializar esa petición, porque se encuentran en una fase de análisis de experiencias de seguridad y vigilancia de otras instituciones de educación superior, a fin de revisar cuál es la mejor opción para el IPN.

“Este acuerdo, en términos de

su porcentaje, es el que lleva menos elaborado, porque es un tema más delicado, porque por un lado hay que tomar la experiencia de otras instituciones y ver el grado de satisfacción que tiene la comunidad en esas escuelas y debemos revisar cuál sería la mejor opción”, justificó.

En entrevista con **Excelsior**, el secretario general del Politécnico Nacional aseguró que establecer un cuerpo de vigilancia integrado por el mismo personal administrativo de la institución, como lo sugirieron los alumnos durante el paro de 2014, es algo que no puede aplicarse sin analizar sus implicaciones.

De hecho, dejó entrever que esta propuesta estudiantil no es la alternativa más viable para las autoridades del IPN, “porque vimos en la UNAM, cuando Narro saltó, que uno de los pendientes que dejaba era la seguridad y el nuevo rector Enrique Graue dice que es necesario reestructurar el cuerpo de la seguridad, porque los trabajadores administrativos no son los más aptos para cumplir ese objetivo”, comentó.

Ante ello, consideró que quitar a la PBI está lejos de efectuarse, porque hasta ahora lo que se ha hecho es verificar qué cuerpo de seguridad se pondría en el IPN, porque insistió en que “es un tema muy delicado, que debemos analizar: estamos en el camino de ver los pros y contras de esos cuerpos de seguridad con personal administrativo propio o con algún organismo privado o público”, detalló.

Debido a ese análisis que hacen las autoridades politécnicas, Mendoza Álvarez señaló que “tal vez para mediados de año” tengan una propuesta para la Asamblea General”, la cual se debatirá.



Estamos en el camino de ver los pros y contras de esos cuerpos de seguridad con personal administrativo propio o con algún organismo privado.”

**JULIO MENDOZA
ÁLVAREZ**
SECRETARIO GENERAL DEL IPN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	PRIMERA	18

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	PRIMERA	19

FALTAN DOS

Se cumplió la renuncia de 28 directores

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gtm.com.mx

Entre las demandas de los estudiantes también predominó la exigencia de despedir a 30 directores de diferentes escuelas y unidades académicas, pero sólo 28 se fueron por propia voluntad, es decir, renunciaron a principios de 2015, de modo que dos quedaron pendientes de ser destituidos.

Según el registro de la Dirección General del IPN, 14 directores que renunciaron fueron de los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, mejor conocidos como vocacionales, y otros 14 de las unidades profesionales de educación superior.

Las renuncias en nivel superior fueron en: Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, así como la de Culhuacán; Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco, así como la de Ticomán, y la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA).

Asimismo en la Unidad Profesional de Ingeniería, campus Zacatecas; Escuela Nacional de Ciencias Biológicas; Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás; Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás; Escuela Superior de Economía y Escuela Superior de Turismo.

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	CIUDAD	13

Asambleístas acusan doble discurso de Morena

Van por auditoría a escuelas de AMLO por no asegurar a profes

Por Maleny Navarro >
maleny.navarro@yahoo.com.mx

COMISIÓN DE EDUCACIÓN en la ALDF exige transparencia en los gastos de los planteles universitarios; López Obrador dice apoyar a docentes, pero los subcontrata, señalan

Debido a que Morena contrata a los maestros de sus cinco planteles universitarios en la capital bajo el régimen de honorarios, el cual repudia por carecer de prestaciones sociales, diputados integrantes de la Comisión de Educación en la Asamblea Legislativa local (ALDF) coincidieron en que el discurso que ese partido ha emitido en contra de la Reforma Laboral no es congruente.

Después de que *La Razón* publicó la forma de contratación de docentes por parte de Morena, la asambleísta del PRI y presidenta de esta comisión, Cynthia López Castro, indicó que ante el régimen por el que emplearon a los profesores buscarán auditar el proyecto, pues esos trabajadores deben contar con seguro social.

> el dato

DE ACUERDO con Raquel Sosa, sólo 600 estudiantes fueron aceptados a los planteles cuando se inscribieron mil 600 aproximadamente.

"Vamos a buscar auditar este proyecto porque los docentes deben contar con seguro social. Exigiremos que como trabajadores paguen sus impuestos y estén bien con Hacienda y, por otra parte, que tengan a los profesores bajo una nómina con protección social, derechos y obligaciones de cualquier docente", explicó.

Agregó que López Obrador asegura que apoya a los docentes, pero tiene a sus propios maestros sin sueldo bajo nómina ni régimen fiscal ordenado.

"Esas escuelas se están yendo por la libre. AMLO dijo: 'al diablo las instituciones', pues aquí se ve que no puede lidiar con ellas ni hacer este proyecto", expresó.

Grandes pagos

Según Raquel Sosa, los profesores universitarios ganarán 200 pesos por hora, que a la semana serán entre 32 y 38 horas al mes.



Cynthia López Castro
Diputada por el PRI

"Vamos a buscar auditar este proyecto porque los docentes deben contar con seguro social entonces es importante brindárselos a todos ellos"



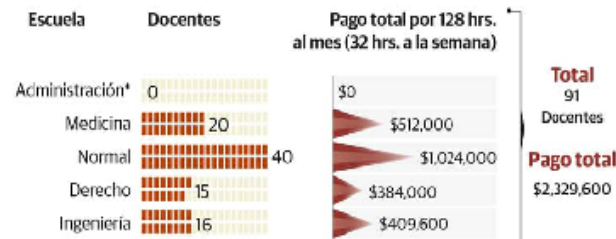
Juan Gabriel Corchado
Diputado por el PAN

"Morena siempre ha sido muy enfático en el tema contra la reforma laboral, en este sentido hay que revisar si con congruentes con lo que dice o hace"



Ernesto Sánchez
Diputado por el PAN

"Estamos en contra de los dobles discursos. Dónde meten a trabajar a maestros si no existe una estructura formal, están jugando al dar elefantes blancos a la ciudadanía"



*Aún no hay datos de número de maestros.

Y es que, con base en el salario promedio de los 91 docentes que imparten cursos en las escuelas, Morena gasta dos millones 329 mil 600 pesos al mes en el sueldo de los maestros.

En tanto, el vicepresidente Juan Gabriel Corchado, pidió revisar el esquema implementado en cada plantel.

"Dado que seguramente lo que conformaron fue una asociación civil, habría que revisar bajo qué esquema lo realizan y así ver si están en posibilidades de contratar personal y bajo qué régimen

tendrían que ser contratados.

"Morena ha sido muy enfático en el tema contra la reforma laboral, en este sentido hay que revisar si son congruentes con lo que dicen o hacen", expresó.

El integrante de esa comisión, el panista Ernesto Sánchez, exigirá un informe para saber de dónde vienen los recursos con los que se pagan los honorarios.

"No estamos en contra de dar empleo, sino de los dobles discursos. ¿Dónde meten formalmente a trabajar a los maestros si no existe una estructura formal? están

jugando a dar elefantes blancos a la ciudadanía", indicó.

Informó que además la Comisión de Transparencia también exigirá los registros de estas escuelas, además de dar a conocer en qué, cómo, cuándo y por qué se gastan las prerrogativas.

Mientras que los asambleístas coinciden en pedir cuentas, los morenistas César Cravioto y Citlalli Hernández continúan defendiendo este proyecto.

El líder de Morena en la ALDF indicó que la Ley Federal de Trabajo prevé la contratación por honorarios cuando quien ofrece servicios lo hace en distintos lugares por lo que, dijo, es legal el procedimiento de contratación.

"Los profesores no están de tiempo completo, tienen otras actividades, entonces es legal que así sea. El problema es cuando una empresa simula que sus trabajadores que están de planta, los contratan por honorarios, eso es ilegal", dijo.

En tanto, Hernández explicó que espera que la coordinadora de las escuelas, Raquel Sosa, reangle la contratación.

+cifras

96

Computadoras de escritorio adquirió Morena para sus cinco planteles

126

Millones 416 mil pesos recolectó ese partido en tres meses para sus escuelas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	CONTRAPORTADA Y CIENCIAS	CP Y 2

El aporte del país al conocimiento mundial no llega ni a 1%: SEP

● Privan insuficiente
inversión y escaso vínculo
con áreas productivas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	CONTRAPORTADA Y CIENCIAS	CP Y 2

La ciencia en México se mantiene desvinculada de las empresas

■ LAURA POY SOLANO

A pesar de las crecientes inversiones en los campos científico y de la innovación, México aún enfrenta rezagos en cuanto a su capacidad de generar y aplicar el conocimiento; además, mantiene una insuficiente vinculación con el ámbito productivo.

En su diagnóstico sobre el Programa de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, la Secretaría de Educación Pública (SEP) advierte que esto se debe en gran medida a baja inversión, tanto pública como privada, pero también a un “sistema educativo rígido, que no promueve la innovación, e insuficientemente vinculado con el ámbito productivo”.

Detalla que la contribución de México a la producción mundial de conocimiento “no alcanza uno por ciento del total; los investigadores mexicanos por cada mil miembros de la población económicamente activa, representan alrededor de un décimo de lo observado en países más avanzados y el número de doctores graduados por millón de habitantes (29.9 por ciento) es insuficiente para lograr en el futuro próximo el capital humano que requerimos”.

El documento, elaborado como parte del Programa Anual de Evaluación del Ejercicio Fiscal 2015 de los Programas Federales de la Administración Pública y para la integración del proyecto del Presupuesto Federal de Egresos 2016, advierte que si bien México ha buscado impulsar el posgrado como un factor que estimule el quehacer científico, la innovación tecnológica y la competitividad, en las décadas pasadas avanzó en esta meta, “pero no a la velocidad que se requiere y con menor celeridad que otros países”.

Destaca que la investigación de frontera es un elemento importante para que el país transite hacia su inserción en la sociedad del conocimiento. Sin embargo, se detectó que los recursos promedio invertidos por miembro del Sistema Nacional de Investigadores en proyectos de investigación científica básica por conducto del Fondo Sectorial de Investigación en Educación SEP-Conacyt, ascendieron en 2007 a 58 mil 600 pesos, a precios de 2012.

Pese a que este fondo aumentó su asignación a 937.1 millones de pesos en 2012, el promedio recibido por investigador fue de 50 mil 500 pesos, monto menor al de 2007. El diagnóstico subraya que es necesario que México “invierta más recursos conforme aumente su capital humano dedicado a labores de investigación”.

En la evaluación del programa se indica que una de las características más evidentes en el caso de México es la desvinculación entre los actores relacionados con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y las actividades del sector empresarial.

“El sector empresarial históricamente ha contribuido poco a la inversión en investigación y desarrollo, situación contraria a la que se observa en otros países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, donde aporta más de 50 por ciento de la inversión total en este rubro.”

Señala que la desarticulación del sistema se debe revertir en la administración pública federal y entre las entidades federativas, pues considera que en su mayoría “estimulan débilmente la participación de sus sociedades en actividades de ciencia, tecnología e innovación, desaprovechando sus capacidades y sus vocaciones”.

Recomienda aumentar la disponibilidad de capital semilla o de riesgo para incentivar la generación de empresas con base tecnológica, pues advierte que se requiere “consolidar la continuidad y disponibilidad de los apoyos necesarios para que los investigadores en México puedan establecer compromisos en plazos adecuados con la finalidad de abordar problemas científicos y tecnológicos relevantes, permitiéndoles situarse en la frontera del conocimiento y la innovación, y competir en los circuitos internacionales”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	ESTADOS	13

Arman kermes

TLAXCALA. Maestros de Tlaxcala despedidos por no presentar la evaluación magisterial, pasaron de las marchas y cierre de carreteras, a las ventas ambulantes. En el Zócalo de esta ciudad instalaron un puesto donde venden alimentos, aguas y refrescos, botanas, ropa usada y cosméticos. **Ana Laura Vásquez**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	NACIÓN	8

Entregan en Campeche equipos a escuelas.

Alejandro Moreno Cárdenas, gobernador de Campeche, entregó a 141 escuelas de tiempo completo de los 11 municipios del estado, equipamiento con un valor de ocho millones 114 mil 119 pesos, en beneficio de 11 mil 197 alumnos y 569 docentes de primaria, primaria indígena y telesecundaria. Moreno Cárdenas dio el banderazo a camiones que distribuirán seis mil 100 aparatos. / **REDACCIÓN**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	PORTADA	PP

Llega a SEP de Chiapas ex dirigente del SNTE

REFORMA / STAFF

CHIAPAS - El sindicalismo magisterial regresó a una Secretaría de Educación.

El Gobernador Manuel Velasco nombró a Sonia Rincón Chanona, ex priista y ex dirigente de la sección 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), titular de Educación en Chiapas.

El Secretario de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda, tomó la protesta a la ex diputada federal de Nueva Alianza.

Rincón sustituye a Ricardo Aguilar Gordillo, quien se mantuvo en el cargo desde la Administración del Gobernador Juan Sabines (2006-2012).

La ex lideresa del SNTE tuvo una larga trayectoria en el PRI. En 2006 renunció al tricolor para integrarse como secretaria general de la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Nueva Alianza, fundado por Elba Esther Gordillo.

La nueva funcionaria tuvo una larga carrera como legisladora: en siete ocasiones fue diputada local y federal.

En 1994 tuvo un fugaz paso como titular de la Secretaría de Educación estatal.

La llegada de Rincón Chanona provocó la inconformidad de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y ya se preparan movilizaciones para protestar por su nombramiento.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

(Des)okupa el Che (La Jornada, p. 17)

Templo Mayor (Reforma, p. 10)

¿A quién le toca recuperar el Justo Sierra? (La Razón, p. 8)

Seudoestudiantes (Excelsior, p. 8)

El Auditorio Justo Sierra es público (La Crónica, p. Cuatro)

¿Será?. Otras dudas (24 Horas, p. 2)

SEP

Reforma Educativa: estándares y legitimación (Excelsior, p. 9)

Estudiantes de bajo rendimiento en México (El Universal, p. 17)

SNTE/CNTE

Rozones. En la antesala del despido, 3 mil de la CNTE (La Razón, p. 2)

Bajo reserva. Mala jugada del Panal (El Universal, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	OPINIÓN	17

(Des)okupa el Che

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

El auditorio Justo Sierra/Che Guevara debe ser reintegrado a la comunidad universitaria. Quienes lo mantienen en su poder desde hace 16 años han privatizado un bien que es público, bajo el pretexto de convertir el sitio en **espacio autónomo de trabajo autogestivo**". Así consideran al lugar los detentadores del mismo.

En redes sociales los ocupantes del Che Guevara justifican la posesión del auditorio bajo la argumentación de que el lugar es del pueblo mexicano y no solamente de los universitarios. Pero precisamente con su acción invasora están haciendo un uso faccioso (cuya primera acepción proviene de facción o bando, es decir, perteneciente a determinado grupo) de un lugar que históricamente ha sido centro de expresión de la pluralidad que representa la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La UNAM es una *multiversidad*; en ella confluyen estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores de muy distintos trasfondos socioeconómicos, formaciones escolares y culturales contrastantes, ideas filosóficas y políticas diversas. El universo unamita, y esta es su riqueza, está

conformado pluralmente y tal pluralidad tiene la libertad para expresarse en todos sus ámbitos. Es precisamente esa pluralidad la que desde hace más de década y media tiene vedado aflorar en el auditorio que un muy pequeño grupo mantiene bajo su control.

En el Che Guevara muchas generaciones de universitarios y ciudadanía en general tuvieron acceso a bienes culturales inalcanzables en otros lugares. Por ejemplo, miles de estudiantes provenientes de familias obreras, como quien esto escribe, pudieron iniciar su educación cinematográfica en los cineclubes que organizaban en el auditorio distintos colectivos. Allí por primera vez, y a precios más bien simbólicos, fuimos deslumbrados por ciclos de películas que nos abrieron otros horizontes. En el Che se exhibieron filmes censurados para mostrarse en las salas cinematográficas por la inquisitorial Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, dependiente de la Secretaría de Gobernación. El Che era un espacio de libertad y liberador.

Las emociones brotan al evocar cómo en una función, creo que auspiciada por el Cine Club de

Filosofía y Letras, se fue la energía eléctrica casi para finalizar *Manhattan*, película de Woody Allen. Los ávidos expectadores aguardamos un buen rato el restablecimiento de la luz, para poder enterarnos del desenlace amoroso de Allen con el personaje representado por la hermosísima Mariel Hemingway. Los minutos se acumulaban y nada que la luz retornaba. Entonces, tal vez conmovido por el desencanto de quienes manteníamos la esperanza de ser testigos del final filmico que se nos negaba, uno de los integrantes del cineclub que se sabía el guión de memoria comenzó a narrarnos al casi centenar de expectadores que nos manteníamos firmes la conclusión de la película. Éramos como una tribu junto al fuego que se sienta para escuchar al cuentacuentos del clan.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	OPINIÓN	17

Aunque formalmente adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras, el auditorio Justo Sierra/Che Guevara fungía como lugar aglutinador de actividades que interesaban a toda la comunidad universitaria. Allí se dieron conferencias por escritores nacionales y extranjeros que convocaban tumultos para entrar al saturado auditorio. También asambleas y debates de grandes repercusiones en la vida política y cultural del país. En ese foro tenían lugar conciertos de música clásica y popular. Al Che se podía entrar sin restricción alguna. Prácticamente todos los días, incluso los domingos, había una oferta cultural amplia que contribuyó a la educación extracurricular de sucesivas generaciones universitarias.

Hoy el secuestro del Che hace imposible lo que por décadas singularizó a ese auditorio. Quienes lo mantienen bajo su autoritario dominio irónicamente se hacen llamar libertarios, niegan a la *multiversidad* unamita el uso de las instalaciones. Solamente pueden realizarse en ese espacio actividades autorizadas por los ocupantes. Le han impuesto a la rica gama de colores que es la comunidad universitaria una monocromía adusta y excluyente.

Ya que un rasgo sustancial de la UNAM es salvaguardar el derecho a manifestarse de todas las corrientes de pensamiento que respeten y reconozcan el principio de que la vía para el intercambio de ideas es la argumentación que busca persuadir al otro(a), y no imponerle un punto de vista, es necesario que en el seno de la comunidad universitaria se exprese crecientemente el deseo de que el auditorio Che Guevara deje de ser retenido por quienes ahora lo detentan.

Es imprescindible que la lid por el Che Guevara sea en el terreno de las ideas y los argumentos. Es prioritario que no se dé cabida a quienes están ansiosos por pasar a la acción directa y buscan por sí mismos desalojar a los que hoy usufructúan el simbólico auditorio. Bien podría el rector Enrique Graue convocar a una comisión integrada por destacados y reconocidos profesores/investigadores de la UNAM para buscar vías imaginativas (¿acaso no son la imaginación y la lucidez unos de los mayores atributos del gran proyecto cultural que es la UNAM?) de tener interlocución con el minúsculo grupo que mal entiende el anarquismo y lograr algo que parece inaudito: el regreso del Justo Sierra/Che Guevara a la comunidad unamita.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	OPINIÓN	10



LUEGO DE más 15 años que lleva secuestrado el **Auditorio Justo Sierra**, es de destacar la iniciativa de un grupo de estudiantes de **Derecho** para manifestarse en favor de la recuperación.

OJALÁ que este movimiento de buena fe no sea contrarrestado por intereses ajenos a la propia **UNAM** que busquen frenar un justo reclamo en función de sus intereses políticos.

RECUPERAR un espacio que es de todos los universitarios no debería convertirse en un pleito político.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	MÉXICO	8

» PERISCOPIO



raymundo.sanchez@razon.com.mx

¿A quién le
toca recuperar
el Justo Sierra?



Por **Raymundo
Sánchez**

Hartazgo en la UNAM por el secuestro del auditorio Justo Sierra, de la Facultad de Filosofía, que debe ser canalizado por las vías institucionales y legales, para ahuyentar toda posibilidad de ataques de los vándalos que retienen ese recinto contra alumnos ávidos de recuperarlo para la comunidad universitaria.

Tan es así, que estudiantes y académicos de las facultades de Filosofía, Ciencias Políticas y Economía, tres de las ultra, de la institución académica, se han sumado al llamado a desalojar a los invasores del auditorio, que lo mismo venden piratería, comida y drogas, como es el caso de *El Yorch*, conocido *dealer* de la zona.

Y este viernes asistirán al mitin que se realizará frente a rectoría, junto con docentes, alumnos y trabajadores de las facultades de Derecho y Arquitectura, para exigir: la recuperación del recinto, lo que puede ser riesgoso para su seguridad, pues sabemos que la violencia es el sello de los autodenominados Okupa Che, que ya advirtieron que lo van a defender a toda costa.

Así que la vía para que el auditorio regrese a la UNAM es que la fuerza pública intervenga, aunque los políticamente correctos se desagaren las vestiduras (o lo que queda de ellas de tanto desgarrárselas), invocando la deslucida "autonomía universitaria". Porque no sólo se trata de personas ajenas a la casa de estudios, sino de verdaderos delincuentes.

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

JUAN CARLOS SÁNCHEZ
MAGALLÁNPresidente del Congreso Nacional
de la Abogacía

juancarlos.sanchezmagallan@gmail.com

Seudoestudiantes

Desde 2001, la Facultad de Filosofía de la UNAM perdió el auditorio Justo Sierra, mal llamado Che Guevara, ocupado por seudoestudiantes, más bien fósiles y porros anarcos que stenten que cambiarán el rumbo de la nación por medio de la violencia. Uno de los autores del secuestro inmobiliario es Jorge Emilio Esquivel Muñoz, alias El Yorch, acusado de despojo por la UNAM, detenido por la PGR de Arely Gómez y liberado días después al no mostrar pruebas ante el juzgado de las acusaciones, incluidas las de narcomenudeo. Ahora esta fichita se dice torturado por las autoridades. Diecinueve son las personas que conforman al grupo que tiene averiguaciones previas en las procuradurías.

Poseción de drogas, daño en propiedad ajena, amenazas y lesiones son delitos cometidos en marchas y mítines que han aprovechado para dañar instalaciones privadas, públicas y de la UNAM.

El Che Guevara, argentino, nació en 1928, en el seno

de una familia acomodada y estudió medicina. Su militancia de izquierda lo llevó a participar en la oposición contra Perón; desde 1953 viajó por Perú, Ecuador, Venezuela y Guatemala, descubriendo la miseria dominante en Hispanoamérica y la fuerza demoleadora del imperialismo norteamericano, hechos e ideas que lo convirtieron a la ideología marxista. En México conoció a los hermanos Castro (Fidel y Raúl), quienes en 1955 instrumentaron la expedición revolucionaria a Cuba. Ernesto Guevara logró amistad con ellos y se sumó en su calidad de médico. En 1956 llegaron a la isla, instalándose en las montañas de la sierra Madre y fue hasta 1959 que ingresaron a La Habana, acabando con la dictadura de Fulgencio Batista.

Fidel Castro, líder de la Revolución Cubana, lo nacionalizó cubano para nombrarlo jefe de la Milicia, director del Instituto de Reforma Agraria, presidente del Banco Nacional, ministro de Economía y de Industria, cargos que le permitieron asistir a diversos foros internacionales donde siempre señaló al imperialismo yankee como responsable de la marginación de todos los pueblos del continente. En un viaje alrededor del mundo se entrevistó con grandes líderes: Nasser, Nehru, Sukarno, Tito, dirigentes soviéticos, y los chinos Chu En-Lai y Mao Tse-Tung.

El Che fue incansable en Cuba en las actividades de la economía y la industrialización ligadas a la ayuda de la Unión Soviética; fracasado el intento de invasión a la isla por Estados Unidos y definido el carácter socialista de la revolución,

es que en 1965 la abandonó en secreto y marchó al Congo para apoyar el movimiento revolucionario. Posteriormente, se instaló en Bolivia para impulsar su movimiento en todo el continente. Fracasa sin el apoyo popular de obreros y campesinos. Es aprehendido y acusado por el ejército, aconsejado por la CIA (para destruir el mito revolucionario), lo asesina y así exhibe su cadáver, se fotografian con él y lo enterran en secreto. En 1997 son exhumados sus restos y

trasladados a Cuba, donde fueron enterrados con todos los honores por el régimen de Castro.

El Che Guevara fue un mito revolucionario del siglo XX. Fue un ícono de las juventudes de mayo del 68 y su figura se inmortalizó como símbolo de libertad y justicia para los socialistas que lucharon contra el imperialismo y los dictadores. Sin embargo, ahora vivimos el siglo XXI; el Imperio Soviético y el socialismo fracasaron, el Muro de Berlín cayó al suelo y, con él, los regímenes socialistas. Levantaron vuelo algunos gobiernos cercanos a la izquierda, pero éstos han mostrado su lado ineficaz y alta corrupción, como el modelo chileno de Bachelet y ahora el brasileño de Dilma Rousseff y Lula da Silva.

El papa Francisco, Obama, presidente de Estados Unidos, y hasta los Rolling Stones han visitado la isla cubana, sólo los fanáticos venezolanos de Maduro creen que un modelo socialista puede sostenerse.

Así pues, esta minoría de jóvenes anarquistas que ocupa el Justo Sierra debería reflexionar y entregar el auditorio a la UNAM. Sólo respetando la diversidad ideológica de alumnos y académicos lograremos que la autonomía universitaria siga garantizando que gente de todas las latitudes, razas, credos, condiciones económicas y sociales, sigamos culturizándonos de manera gratuita. ¿O no, estimado lector?

Esa minoría de anarquistas que ocupa el Justo Sierra debería reflexionar y entregar el auditorio a la UNAM. Sólo respetando la diversidad ideológica de alumnos y académicos lograremos que la autonomía universitaria siga...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	PRIMERA	8

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	OPINIÓN	CUATRO

El Auditorio Justo Sierra es público

Cuando pasé del bachillerato a la Ciudad Universitaria, mi camino favorito para llegar a la entonces Escuela de Ciencias Políticas y Sociales (1962), era cruzar por la Rectoría y la Biblioteca tatuada por Juan O'Gorman y recorrer lentamente Filosofía y Letras, luego Derecho y Economía para finalmente llegar a un edificio pequeño que era mi casa de estudios. Pero si esta simple acción me emocionaba al ver los pasillos de F y L repletos de figuras magisteriales, Rosario Castellanos en uno, en otro Emilio Carballido, poco más adelante visitaría a Rubén Bonifaz Nuño, a Juan José Arreola y a Leopoldo Zea y buscaba su cubículos, en ese entonces me fascinaba la inquietud cultural de los alumnos. Todos discutiendo de literatura, filosofía y hasta de cuestiones de política. Lo que ofrecía esa Facultad era cultura a raudales. Y el eje era sin duda el Auditorio Justo Sierra, inaugurado en 1954, donde pasaban auténticas celebridades. Mis últimos recuerdos de esa sala ejemplar fueron las intensas discusiones de alumnos, profesores e intelectuales, polemizando con seriedad sobre el Movimiento Estudiantil de 1968. En esos momentos yo transitaba de estudiante a profesor universitario. Mi tesis fue sobre la base naval de Guantánamo. Más adelante, en 2000, grupos radicales (ignoro en qué) se apoderaron del lugar y lo rebautizaron con un nombre al que nadie podía oponerse: Che Guevara. A partir de entonces comenzó el declive. Más que un punto para discusiones filosóficas, literarias y políticas, se convirtió en un enorme cuarto de hotel. Realmente repulsivo. A su alrededor el ambulante creció imparable y han sido registrados actos de extrema violencia. En una comida con el rector Juan Ramón de la Fuente, en sus propias oficinas, de entre los seis o siete invitados, Sergio Fernández le pidió que por favor recuperara el Auditorio Justo Sierra y desde luego razonó al respecto. La reacción de las autoridades estaba basada en el temor a una reacción violenta de los estudiantes. Desde luego, seguiría en las manos de un grupo de personajes extraños que han envejecido en ese sitio



FRIK 16

otro ejemplo y que ni siquiera estudiaron en la UNAM. Desde hace algunas semanas el tema ha vuelto a los medios y desde luego a la comunidad universitaria. Alumnos y académicos exigen que el Auditorio sea devuelto a la universidad entera, para que regrese su antigua grandeza. Algunos exigen que sea recuperado de inmediato, otros hablan de entablar un diálogo para liberarlo. Dentro de todo este auténtico maremágnum, aparece como uno de los pilares del despojo un hombre que responde al apodo de *El Yorch*, quien, según los medios tuvo la audacia de confesar el despojo y su responsabilidad, pero nadie sabe por qué la PGR nunca ha actuado. Algo semejante ha pasado en la UAM-X ante varias amenazas de bomba: las autoridades no atendieron con eficacia las llamadas de la rectora Patricia Alfaro, algo que se hizo público a través de un desplegado. En las redes sociales la polémica ha subido de tono entre quienes desean la devolución del inmueble y el pequeño grupo que le gusta como habitación colectiva. Si he de creer en *La Razón* (lunes 28 de este mes), el rector Enrique Graue en reunión del Consejo Universitario, "advirtió que si por la vía del diálogo no se desocupa el auditorio, se buscarán fuerzas externas para liberar este espacio".

Es evidente que la comunidad universitaria está en todo su derecho de pedir la liberación de un auditorio histórico y propiedad de la Ciudad Universitaria. No es posible que lo privatice un grupo. Hay que devolverle la dignidad perdida. De lo contrario, otros grupúsculos seguirán el ejemplo y la universidad pública perderá parte de su enorme prestigio. En estos momentos en que las ideas conservadoras se apoderan del Estado y en que todos son gozosamente privatizadores, hasta quienes se ven a sí mismos como ajenos al neoliberalismo, la función de la universidad pública es crucial. Allí se discuten los grandes temas, se investiga a fondo, se imparten cátedras con plena libertad. No es el mejor momento para arrebatarle un trozo significativo a la Ciudad Universitaria. Ella es patrimonio de la humanidad y como tal debe ser tratada. Las universidades públicas, con sus defectos y virtudes, siguen siendo un camino salvador de México. Sus más acabados productos: los egresados, son personas que salen con preocupaciones sociales y han hecho un ejercicio ya poco común en México: amarlo sinceramente, distante del patriotismo barato de los políticos. Si permitimos que el auditorio de Filosofía y Letras siga en manos deplorables, que le dan un uso vergonzoso, estamos contribuyendo a la degradación del más acabado proyecto que México ha podido llevar a cabo: la Ciudad Universitaria, esa joya arquitectónica y de enorme belleza espiritual que ha sido una inmensa fábrica de artistas, científicos, pensadores, humanistas, maestros, artistas plásticos y escritores. Es el momento de actuar, recuperar el auditorio y en lo sucesivo impedir que sea una institución agredida, vulnerada.



René Avilés Fabila

www.reneavilesfabila.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	SEGUNDA	2

Otras dudas



**Raúl
Contreras**

Y a propósito de suspicacias, hay quien se pregunta si no es casualidad que el recién nombrado director de la Facultad de Derecho de la UNAM, **Raúl Contreras**, de donde salen las protestas para el rescate del auditorio Justo Sierra o *Che Guevara*, pertenezca al PRI y haya sido representante del gobierno de Veracruz. A muchos mal pensados les llama la atención que ahora todo mundo se preocupe de un auditorio que lleva años en manos de los llamados anarcos. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	PRIMERA	9

CARLOS ORNELAS

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

Carlos.Ornelas0@gmail.com

Reforma Educativa: estándares y legitimación

No obstante que existe la tendencia a mirar las políticas de educación con ojos nacionales, no escapa la ascendencia de organismos intergubernamentales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Algunos perciben esa influencia como nociva, como imposición, otros la toman como algo útil, aprender de los demás.

La educación básica mexicana, desde mediados del siglo XX y lo que va del presente, ha incorporado perspectivas internacionales, en especial en la construcción del currículo. Mas dado el nacionalismo revolucionario y un raciocinio de que lo local — parroquial, dicen en Europa, doméstico, en Estados Unidos— es más valioso, se mantenían en cámaras privadas, estudios y recomendaciones de esos organismos o de académicos que planteaban “ideas viajeras” que podrían adaptarse en diferentes países.

En cierta medida, la educación mexicana, nunca fue del todo cien por ciento mexicana. Vasconcelos, por ejemplo, nunca negó que sus ideas venían del ancho mundo: del Oriente, de la tradición árabe y más de la europea; trataba de calzarlas con las “buenas” usanzas del periodo precolombino: aclamación a Quetzalcóatl, repudio a Huichilobos. Pero la estructura del sistema que comenzó a edificar desde la Secretaría de Educación Pública, reproducía matrices de Francia y Estados Unidos.

El fin de semana pasado leí dos artículos en *Prospects* (Vol. XLV, No. 173) que coadyuvan a entender por qué la reforma que impulsa el gobierno de Peña Nieto pone tanto énfasis en estándares. Esta palabra aparece poco en los documentos oficiales, pero se repiten sinónimos como perfiles e indicadores. Más aún en las evaluaciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El artículo de Rita Hofstetter devela que desde que se fundó la Oficina Internacional de Educación, dentro de la Unesco, comenzó la construcción de un código internacional para la educación pública. Los países del planeta poco a poco se incorporaron a éste que, no está por demás decirlo, refleja los conceptos, estructuras e instituciones de los países avanzados. Establece reglas comunes para traducir ideas y normas culturales bajo un entendimiento básico. Por ejemplo, la escuela primaria es semejante en todo el mundo.

La pieza de Florian Waldow ofrece dispositivos para comprender los procesos de legitimación que se asociaron a los estándares, así como su evolución en Estados Unidos, de donde se diseminaron al resto del globo.

Primero fue la influencia del taylorismo y del movimiento que se denominó de “eficiencia social”. Éste,

en breve, abogaba por que se introdujeran conceptos y métodos de la producción industrial a la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Si bien ese movimiento dejó huella, pronto los estándares comenzaron a tomar vida propia y construyeron sus propias fuentes de legitimación. Waldow encuentra el punto de quiebre en el famoso estudio, *A Nation at Risk*, de 1984. Otros autores señalan que esa pieza también marcó el inicio de los ataques neoliberales contra la educación pública.

Sospecho que cuando el secretario Nuño presente las bases del Nuevo modelo educativo estas coordenadas estarán presentes, no el viejo nacionalismo.

Waldow concluye su reflexión mirando al orbe, no nada más a Estados Unidos. Arguye que las reformas educativas que se basan en estándares tienen cierto grado de legitimidad y no representan más la idea de la eficiencia social para controlar el currículo.

Hoy los estándares son atractivos porque aluden a conceptos que caben en agendas de Reforma Educativa distintas — algunas evocan cierto aire de progreso intelectual y moral— como “educación centrada en los niños”, “educación para el crecimiento intelectual y el juicio crítico”. Otras apegadas a demandas de grupos sociales como “rendición de cuentas en educación”.

El argumento central de Waldow es que los estándares son instrumentos de legitimación porque invocan la idea de “cientificidad”. Los proponentes de esas reformas presentan la construcción de estándares como una vía científica y racional para construir y controlar el currículo.

Sospecho que cuando el secretario Nuño presente las bases del Nuevo modelo educativo —aunque no con preeminencia— estas coordenadas estarán presentes, no el viejo nacionalismo. No hay de que asustarse. Lo que importa es prestar para que los elementos de progreso intelectual, equidad, justicia social y democracia rijan en el currículum. ¡Otro tipo de legitimación! Un enfoque cosmopolita.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	OPINIÓN	17

Estudiantes de bajo rendimiento en México

Eduardo Backhoff Escudero

Consejero del Instituto
Nacional de Evaluación
Educativa

● Para los países en desarrollo, lograr que sus estudiantes adquieran las competencias mínimas significa mejorar su PIB

Recientemente, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) dio a conocer los resultados del estudio *Estudiantes de bajo rendimiento: por qué quedan atrás y cómo ayudarlos a tener éxito*. Invitado por el INEE, el 9 de marzo pasado el doctor Daniel Salinas, coordinador del estudio, vino al país a exponer los resultados de México a las autoridades educativas federales y a darlos a conocer al público interesado. Siendo el representante de México ante PISA, tuve la oportunidad de conocer de primera mano este informe, por lo que me propongo hacer una síntesis de sus principales resultados, considerando que el tema es de gran relevancia para el país.

La definición que hace PISA del bajo desempeño se refiere a los estudiantes que no logran alcanzar al menos el nivel 2 en su escala de Lectura, Matemáticas y Ciencias. En el nivel 2 se ubican los estudiantes que tienen la capacidad de leer y comprender textos simples, y de entender y utilizar conceptos y procedimientos matemáticos y científicos básicos. Pueden responder preguntas con instrucciones claras, que requieren utilizar una sola fuente de información y establecer relaciones sencillas, pero no pueden resolver problemas que requieren razonamientos complejos.

Es importante decir que los 64 países que participan en PISA tienen estudiantes de bajo rendimiento; es decir, que apenas logran ubicarse en el nivel 1 (o en un nivel todavía inferior). Este es el caso de 10 %, o menos, de estudiantes de los cuatro países o economías (regiones dentro de un país) con mejores resultados en PISA (Shangai, Singapur, Hong Kong y Corea) y de 50 %, o más, de alumnos de los 16 países con los resultados más bajos en PISA, entre los que se encuentran

México y el resto de países latinoamericanos. Los resultados del estudio indican que en México cerca de 55 % (941 644) de estudiantes de 15 años son de bajo desempeño en cualquiera de las tres asignaturas evaluadas; cifra que no incluye a 30 % de los jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo.

Entre los factores sociales que tienen mayor impacto en el bajo rendimiento académico en México, se encuentran: el bajo nivel socioeconómico de los estudiantes, la falta de oportunidades educativas, hablar una lengua indígena y vivir en una zona rural. Por otro lado, entre los factores escolares que aumentan el riesgo de un bajo rendimiento académico se encuentran: las bajas expectativas académicas de los docentes sobre sus alumnos, que se asocian al nivel socioeconómico de los estudiantes; el ausentismo de los docentes, que se presenta en 17 % de las escuelas; la falta de actividades extraescolares de apoyo académico a los estudiantes, que en 39 % de las escuelas no se ofrece (principalmente en las secundarias); la falta de recursos educativos en las escuelas, de mucha relevancia para el país; la inequidad en la distribución de recursos económicos en los centros escolares, que en México es una de las más altas; la elevada estratificación del sistema educativo mexicano, que se observa en 42 % de las escuelas que agrupa a sus alumnos con base en sus habilidades académicas; y, la baja inclusión socio-económica de los centros escolares, que es una de las más altas entre los 65 países que participan en PISA. Finalmente, entre los factores individuales que impactan negativamente el logro educativo destacan: haber reprobado alguna materia, faltar a clases, dedicar poco tiempo a realizar tareas escolares, ser poco perseverante, tener baja identidad institucional y bajo nivel de autoeficacia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	OPINIÓN	17

El bajo desempeño de los alumnos tiene consecuencias individuales muy importantes, tales como la alta deserción escolar, el acceso limitado a trabajos bien remunerados y una menor participación política y social. Para los sistemas educativos, abatir el bajo rendimiento de los estudiantes se traduce en una mejoría sustancial del desempeño de todo el sistema. Para los países en desarrollo, lograr que todos sus estudiantes adquieran las competencias mínimas significa mejorar su Producto Interno Bruto (PIB). Estimaciones realizadas por la OCDE para México calculan que su PIB podría crecer hasta 550 veces en un lapso de 80 años, si todos los jóvenes de 15 años tuvieran acceso a la escuela y alcanzaran el nivel de desempeño mínimo en PISA para el año 2030.

Queda clara la importancia de reducir el número de estudiantes con bajos niveles de desempeño, aunque sea una meta muy difícil de lograr dado el número de factores que intervienen a nivel social, escolar e individual. Para lograr esta meta habrá que hacer una reingeniería del modelo educativo actual, que logre revertir (o al menos matizar) los efectos perversos de los factores antes descritos, que de manera acumulativa pueden hacer que un estudiante de 15 años tenga una probabilidad mayor a 80 % de tener un bajo desempeño académico en Lectura, Matemáticas o Ciencias.

*Consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la
Educación*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	LA DOS	2

Rozones

En la antesala del despido, 3 mil de la CNTE

> **A** sí que dos mil 986 maestros de la Sección 22 de la CNTE, en Oaxaca, se encuentran en la cuerda floja al acumular ya tres inasistencias consecutivas e injustificadas, por lo que con una más serán despedidos. El Instituto Estatal de Educación Pública en esa entidad ya les leyó la cartilla al señalar que el organismo educativo ya no tolerará a profesores faltistas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/16	NACIÓN	2



Bajo Reserva. Periodistas EL
UNIVERSAL

Mala jugada del Panal

En una mala jugada se metieron los líderes del sindicato magisterial, **Juan Díaz de la Torre**, y de Nueva Alianza, **Luis Castro**, quienes buscaron evitar que **Manuel Cárdenas Fonseca**, suplente de **Mónica Arriola Gordillo** –fallecida el 14 de marzo–, rinda protesta como senador. Con ese propósito, nos detallan, hicieron que la maestra **Mirna Saldívar**, integrante del Comité Nacional del SNTE, promoviera un juicio de protección de los derechos políticos contra el Senado por ser omiso en llamarla a ocupar la vacante. La querían de “incondicional suya”, pero tanto el tribunal electoral como la Cámara de Senadores descartaron el recurso por improcedente y hasta frívolo. Hoy rinde protesta don Manuel, a quien podrían echar del partido por su cercanía con la profesora **Elba Esther Gordillo**. ¿El Panal se quedará sin su único senador?

**En la imagen Alberto Silva Ramos*